



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIDORM

7251 PLAN ESTRATÉGICO ZONAL DE BIENESTAR SOCIAL DE BENIDORM 2023-2026.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benidorm y, por su delegación, la Concejala Delegada de Bienestar Social, hacen saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Benidorm, en sesión celebrada el día 31 de julio de 2023, han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el Plan Estratégico Zonal de Bienestar Social de Benidorm 2023-2026.

Segundo.- La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Los interesados podrán consultar el texto íntegro del Plan Estratégico Zonal de Bienestar Social en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Benidorm y en la web municipal, el cual podrá descargar en el siguiente enlace:

https://contenidos.benidorm.org/sites/default/files/descargas/2023-08/PLAN%20ESTRATEGICO%20BIENESTAR%20SOCIAL%20BENIDORM%202023-26_0.pdf